

¿NECESITA DINERO PARA LA UNIVERSIDAD?

Resumen sobre la ayuda federal para estudiantes 2014–15

¿QUÉ es la ayuda federal para estudiantes?

Es la ayuda económica que otorga el gobierno federal para estudiantes; específicamente, aquella proveniente del Departamento de Educación de los EE. UU. Son fondos que ayudan a los estudiantes a afrontar los gastos de los estudios superiores (es decir, gastos para estudios universitarios, en institutos profesionales o de posgrado).

La ayuda federal para estudiantes cubre gastos tales como matrícula y cuotas, alojamiento y comida, libros y útiles, al igual que el transporte. También se la puede destinar a la compra de una computadora y el cuidado de personas a cargo.

Existen tres categorías principales de ayuda federal para estudiantes: becas, programas de estudio y trabajo, y préstamos. Consulte en qué programas participa su institución educativa. La información acerca de los programas de ayuda federal para estudiantes se encuentra en la página 2 de este documento.

¿QUIÉN puede recibir la ayuda federal para estudiantes?

A continuación, se mencionan nuestros requisitos básicos para recibir ayuda económica:

- demostrar la necesidad económica (para la mayoría de los programas; si desea obtener más información, visite: StudentAid.gov/como-calculado);
- ser ciudadano estadounidense o extranjero con derecho a participar;
- contar con un número de Seguro Social válido;
- inscribirse (si aún no lo ha hecho) en el Servicio Selectivo, si es varón y tiene entre 18 y 25 años;
- mantener un progreso académico satisfactorio en la universidad o en un instituto profesional;
- comprobar que reúne los requisitos para obtener educación de una universidad o un instituto profesional en el caso de:
 - contar con un diploma de educación secundaria o un Certificado de Formación Educativa General (certificado de equivalencia de secundaria); o
 - haber finalizado los estudios secundarios con algún programa de estudios en el hogar aprobado por la legislación del estado.

Para más información acerca de los requisitos de participación visite StudentAid.gov/requisitos.

¿CÓMO solicitar la ayuda federal para estudiantes?

1. Completar la *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (Free Application for Federal Student Aid o FAFSASM*, por sus siglas en inglés) en www.fafsa.gov.

Si necesita una copia impresa de la FAFSA, puede obtenerla en los siguientes sitios:

- nuestro sitio web www.fafsa.gov, donde podrá descargar el PDF; o
- nuestro centro de distribución de publicaciones en www.edpubs.gov o mediante un llamado a la línea gratuita 1-877-433-7827.

Para el año de concesión 2014–15, usted puede presentar la FAFSA desde el 1° de enero de 2014 hasta el 30 de junio de 2015. ¡Pero debe presentar la solicitud tan pronto como pueda! Para otorgar ayuda no federal, las instituciones educativas y los estados a menudo utilizan los datos consignados en dicha solicitud. Los plazos fijados vencen generalmente a comienzos del año. Puede consultar las fechas límite en www.fafsa.gov o en la versión impresa de la FAFSA. Para más información sobre las fechas límite, pregunte en las instituciones educativas.

2. Revise su *Informe de Ayuda Estudiantil (SAR)*. Después de presentar la solicitud, recibirá un *Informe de Ayuda Estudiantil (Student Aid Report o SAR*, por sus siglas en inglés). Este documento contiene la información declarada en la FAFSA y, en general, incluye el aporte familiar previsto (Expected Family Contribution o EFC, por sus siglas en inglés). El EFC es un índice que se utiliza para saber si reúne los requisitos para la ayuda federal para estudiantes. Analice los datos del Informe de Ayuda Estudiantil y efectúe las correcciones o los cambios que sean necesarios. Las instituciones educativas que mencione en la FAFSA accederán en forma electrónica a los datos de dicho informe.

3. Comuníquese con las instituciones educativas que le interesan. Asegúrese de que la oficina de ayuda económica de cada una de estas instituciones tenga toda la información necesaria para determinar si está en condiciones de acceder a ella. Si reúne los requisitos, la oficina de ayuda económica de cada institución le enviará una carta de otorgamiento en la cual le indicará el monto y los tipos de ayuda (de todas las fuentes) que le ofrecerá el establecimiento. Puede analizar las cartas de las diversas instituciones a las que haya solicitado la admisión y comparar el tipo de ayuda ofrecida por cada una.

Federal
Student
Aid

An OFFICE of the
U.S. DEPARTMENT of EDUCATION

PROUD SPONSOR of
the AMERICAN MIND®

¿TIENE PREGUNTAS?

Comuníquese con:

- StudentAid.gov
- la oficina de ayuda económica de la institución educativa
- studentaid@ed.gov
- 1-800-4-FED-AID (1-800-433-3243), línea gratuita.
- 1-800-730-8913 (línea gratuita con teletipo para personas con problemas de audición)

Programa	Tipo de ayuda	Detalles del programa	Monto anual
Beca Federal Pell	Beca: no es necesario reembolsarla.	Para estudiantes de pregrado con necesidades económicas que no hayan obtenido títulos de universitarios o de posgrado; en algunos casos, un estudiante inscrito en un programa de licenciatura de certificación docente podría recibir una Beca Federal Pell. Un estudiante puede recibir una Beca Federal Pell por no más de 12 semestres o su equivalente (aproximadamente seis años).	Hasta \$5,645 para el año de concesión 2013–14 Para conocer el monto para el año de concesión 2014–15, visite StudentAid.gov/beca-pell .
Beca Federal Complementaria para la Oportunidad Educativa (Beca Complementaria)	Beca: no es necesario reembolsarla.	Para estudiantes de pregrado con necesidades económicas excepcionales. Se da prioridad a los becarios de una Beca Federal Pell. Se otorgan en función de la disponibilidad de fondos de la institución educativa.	\$100–\$4,000
Beca de Estudios Superiores para el Fomento de la Docencia (Beca TEACH)	Beca: no es necesario reembolsarla, a menos que el estudiante no cumpla con la obligación de prestar los servicios acordados, en cuyo caso, deberá pagar la Beca TEACH como si fuera un Préstamo sin subsidio del Direct Loan Program, con los intereses que se acumulen desde el momento en que haya sido otorgada al estudiante.	Para estudiantes de pregrado, de licenciatura y de posgrado que planeen convertirse en maestro de escuela primaria o secundaria. El becario debe firmar un Acuerdo de Servicio mediante el cual se compromete a enseñar a tiempo completo en un área de alta necesidad durante cuatro años completos (dentro de los ocho años de finalizar su programa académico) en una escuela primaria, secundaria, agencia de servicios educativos para niños de familias con bajos recursos.	Hasta \$4,000
Beca por Servicios Prestados en Irak y Afganistán	Beca: no es necesario reembolsarla.	Para quienes no pueden acceder a la Beca Pell solo debido a que cuentan con menor necesidad económica que la requerida para recibir los fondos Pell, cuyos padres o tutores hayan fallecido tras haber prestado servicios en Irak o Afganistán después del atentado del 11 de septiembre, y quienes, al momento del fallecimiento del padre o tutor, fueran menores de 24 años o estuvieran cursando, al menos, a medio tiempo en una institución de educación superior. Un estudiante puede recibir una Beca por Servicios Prestados en Irak y Afganistán por no más de 12 semestres o su equivalente (aproximadamente seis años).	Hasta \$5,238.56 para el año de concesión 2013–14 Para conocer el monto para el año de concesión 2014–15, visite StudentAid.gov/Irak-Afganistan .
Programa Federal de Estudio y Trabajo	Fondos ganados mientras el estudiante asiste a la institución educativa. No es necesario reembolsarlos.	Para estudiantes universitarios y de posgrado. El trabajo se puede desempeñar dentro o fuera del recinto institucional. Los estudiantes perciben, al menos, el salario mínimo federal. Los fondos dependen de la disponibilidad en la institución educativa.	Sin montos anuales mínimos o máximos.
Préstamo Federal Perkins	Préstamo: se debe reembolsar con intereses.	Para estudiantes de pregrado y posgrado con una necesidad económica excepcional. Se debe reembolsar a la institución educativa que lo otorgó, a una tasa de interés del 5%.	Estudiantes de pregrado: hasta \$5,500; graduados y estudiantes profesionales: hasta \$8,000.
Préstamo con subsidio del Direct Loan Program	Préstamo: se debe reembolsar con intereses.	Para estudiantes de pregrado. El Departamento de Educación de los EE. UU. paga los intereses mientras el prestatario se encuentra en la institución y durante los periodos de gracia y aplazamiento. El estudiante debe tener una dedicación de al menos medio tiempo y tener necesidades económicas. La tasa de interés es del 3.86% para aquellos préstamos desembolsados por primera vez entre el 1° de julio de 2013 y el 1° de julio de 2014. Visite StudentAid.gov/interes para obtener mayor información acerca de las tasas de interés. Es posible que los prestatarios nuevos no reciban este tipo de préstamo por más del 150% de la duración de su programa de estudio. El Departamento de Educación de los EE. UU. puede dejar de pagar su interés en el caso de que excedieran dicho límite.	Hasta \$5,500 dependiendo del nivel de estudio
Préstamo sin subsidio del Direct Loan Program	Préstamo: se debe reembolsar con intereses.	Para estudiantes universitarios y de posgrado. El prestatario se hace cargo de los intereses. El estudiante debe cursar, al menos, a medio tiempo. No es necesario tener necesidades económicas. La tasa de interés es del 3.86% (para estudiantes universitarios) y del 5.41% (para estudiantes de posgrado o profesionales) para aquellos préstamos desembolsados por primera vez entre el 1° de julio de 2013 y el 1° de julio de 2014. Visite StudentAid.gov/interes para obtener mayor información acerca de las tasas de interés.	Hasta \$20,500 (menos cualquier monto con subsidio recibido en el mismo periodo) dependiendo del nivel escolar y de la situación de dependencia
Préstamo PLUS del Direct Loan Program	Préstamo: se debe reembolsar con intereses.	Para padres de estudiantes universitarios dependientes, estudiantes de posgrado o profesionales. El prestatario se hace cargo de los intereses. Los estudiantes deben cursar, al menos, a medio tiempo. No es necesario tener necesidades económicas. La tasa de interés es del 6.41% para aquellos préstamos desembolsados por primera vez entre el 1° de julio de 2013 y el 1° de julio de 2014.	El monto máximo equivale al costo de estudiar, menos cualquier otra ayuda económica que el estudiante reciba.

Nota: La información en este documento fue compilada en el otoño de 2013. Para actualizaciones o más información, visite **StudentAid.gov**.

Impreso en: febrero de 2014

¿BUSCA MÁS FUENTES PARA ACCEDER A FONDOS GRATUITOS?

Visite **StudentAid.gov/becas** para ver consejos acerca de dónde buscar una beca en línea y en forma gratuita.

Federal Student Aid
An OFFICE of the
U.S. DEPARTMENT of EDUCATION
PROUD SPONSOR of
the AMERICAN MIND®